



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE DECLARACION

Su interés la “Declaración de Lima” sobre la igualdad de género en los niveles directivos de las administraciones públicas, emitida por los delegados participantes de los países miembros del CLAD, durante el encuentro organizado por el CLAD junto a la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR) de Perú a través de su Escuela Nacional de Administración Pública (ENAP), en el III Simposio Iberoamericano sobre la igualdad de género en los niveles directivos de las administraciones públicas, celebrado durante los días 23 y 24 de febrero de 2023 en Lima.

Diputada Provincial

Cesira Arcando

Fundamentos:

Sr. Presidente:

Que como sabemos, el CLAD tiene por misión “promover el análisis y el intercambio de experiencias y conocimientos en torno a la reforma del Estado y la modernización de la Administración Pública, mediante la organización de reuniones internacionales especializadas, la publicación de obras, la prestación de servicios de documentación e información, la realización de estudios e investigaciones y la ejecución de actividades de cooperación técnica entre sus países miembros y proveniente de otras regiones”.

Que la declaración que solicitamos se declare de interés, tiene por objetivo fortalecer las políticas públicas destinadas a disminuir las brechas de género en los espacios públicos.

Que en los Estados iberoamericanos hay normas y políticas que promueven la igualdad y contemplan acciones para reducir la desigualdad estructural que sufren las mujeres en todos los ámbitos de la vida para lograr una sociedad más justa y democrática, tal como demanda el Objetivo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de Desarrollo Sostenible No. 5. Sin embargo, pese a los esfuerzos y avances en el ámbito normativo y de la política pública, persisten las brechas de género en el acceso, la permanencia y la movilidad de las mujeres en el empleo público. Es por eso que es importante, más allá de generar normativas y políticas, impulsar cambios en las culturas de los países para eliminar estas barreras estructurales.

Que esta legislatura tiene reconocida trayectoria en impulsar y avalar todas las medidas tendientes a disminuir la brecha de género generando espacios de igualdad.

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de declaración.

Cesira Arcando
Diputada Provincial